ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	739-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	SEPTIEMBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO -GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En lo correspondiente al periodo septiembre -2021 se recibió base de datos de la población objeto de atención, contando con un total de 39 personas en procesos de Reintegración, Reincorporación, Justicia y Paz, manteniéndose la población fidelizada en el sistema, contando a la fecha con 31 personas atendidas y 8 participantes que tienen atenciones programadas; el proceso de seguimiento a planes de trabajo en el presente periodo, estuvo orientado al seguimiento de acuerdos (14 PdT), evaluación (1 PdT) y caracterización para desarrollo de nuevos planes de trabajo (3 PdT) Se realizó seguimiento al Plan Nacional de Vacunación y aplicación de respectivo instrumento; socialización oferta virtual SENA disponible; actualización de información de contacto de los participantes que reportaron novedades. Población Justicia y Paz (2 PPR) atendidas para desarrollo de actividades de plan de trabajo. Por otra parte, también se contó con una población de 21 personas en proceso de Reincorporación distribuidas entre los municipios de Támara, Pore, San Luis de Palenque, Trinidad, Hato Corozal, Nunchía y sector rural-urbano de Paz de Ariporo, de las cuales todas han recibido atención a través de medios telefónicos (llamada), de acuerdo con las directrices nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19; las actividades de atención estuvieron dirigidas al seguimiento de procesos académicos, seguimiento a vinculación a Salud, orientaciones frente a la estrategia de hábitat y vivienda de la ARN, seguimiento al Plan Nacional de Vacunación y aplicación de respectivo instrumento.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Se desarrollan actividades de caracterización con tres planes de trabajo yuna evaluación (ruta regular). Se realizó actualización de instrumentos de empleabilidad cuya aplicación se realiza trimestralmente (9 instrumentos); se realizó actualización de censos de familia de acuerdo a las novedades presentadas y los lineamientos y directrices dadas desde nivel nacional. Las actividades de seguimiento a las Unidades productivas han sido adelantadas por los profesionales productivos asignados, sin embargo, se ha apoyado en gestión de firmas con participantes y envío de documentación en físico. Con relación a las actividades de la Estrategia de Acompañamiento post, durante el presente periodo no se adelantaron acciones dentro de esta línea.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Las actividades de acompañamiento psicosocial implementadas estuvieron orientadas a la recolección de información acerca de condiciones actuales y activos personales de las PPR, abordaje a los acuerdos de plan de trabajo previstos y retroalimentación planes de trabajo en proceso de evaluación; las atenciones realizadas para complementar actividades de caracterización y planeación de acuerdos, se dieron mediante comunicaciones telefónicas con la población asignada teniendo en cuenta las características de las familias, comunidad receptora y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran, promoviendo el acceso a los beneficios otorgados por la ARN, y su permanencia en los procesos que adelantan en las diferentes dimensiones de la ruta del plan de trabajo.
4.Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se desarrollaron actividades de acompañamiento psicosocial a un total de 18 personas en proceso de Reintegración (16 en ruta regular y 2 persona en ruta especial), quienes registran estado “activo” en el SIRR. Las actividades de atención y acompañamiento psicosocial fueron desarrolladas mediante vía telefónica (llamadas individuales y grupales) desde el municipio de Paz de Ariporo, con ocasión a las medidas adoptadas por la entidad respecto a la atención de la población por la contingencia del COVID 19; Las actividades incluyeron sensibilización, aplicación de instrumento de seguimiento al Plan Nacional de Vacunación, socialización oferta académica/ seguimiento a proceso de formación académica. Se realizó seguimiento a procesos de formación académica y formación para el trabajo propendiendo porque la población se mantenga activa en los respectivos procesos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las instituciones de educación y formación.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo informado se continuó gestión ante Institución educativa Juan José Rondón para seguimiento a proceso de formación académica correspondientes a trece personas vinculadas para la vigencia 2021. Respecto a implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación se realizó acercamiento con el Instituto Técnico Empresarial del Norte de Casanare iniciándose la gestión pertinente para vinculación de una PPR al desarrollo de servicio social residente en sector rural disperso; se adelantó también gestión con la institución educativa Francisco Lucea, concertando con el rector la firma de documentos para formalización del proceso, al cual se vinculará una PPR residente en el municipio de San Luis de Palenque. Se participó en reunión de articulación desarrollada con la Alcaldía del municipio de Paz de Ariporo, donde se abordó la estrategia para prevención del reclutamiento de menores a desarrollarse en zona rural del municipio y se adelantaron gestiones para propender por la vinculación de la población a los beneficios y programas sociales según oferta institucional y espacio de articulación, cronograma y actividades iniciales del desarrollo de la estrategia. Se brindó apoyo en la gestión que adelanta el profesional orientador de inclusión laboral para el seguimiento a población postulada para el tema de inclusión laboral y/o empleabilidad.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante el periodo informado se realizaron actividades de apoyo al área productiva, facilitando comunicación, contacto y firma de documentos con la población objeto de gestiones que se adelantas para acceso a BIE y seguimientos BIE /PRE. Se continuaron actividades de acompañamiento a 2 PER vinculadas a formación titulada, seguimiento a los avances de gestión que adelantas dos PER quienes ya concluyeron su fase práctica y se encuentran en proceso de certificación. Se realizó seguimiento a proceso de formación complementaria adelantada por 6 PPR, un familiar y 2 PER, pendiente de cierre en SIRR, en espera de expedición de respectiva certificación por parte del SENA.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo informado se adelantaron acciones en lo pertinente a culminaciones de ruta dado que se cuenta con una PPR priorizada, estando pendiente la firma de acta de culminación de beneficio psicosocial por parte de la coordinadora, cierre del beneficio y postulación en el módulo de culminaciones. Se gestionaron actas de culminación de beneficios de FPT correspondientes a 3 participantes.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realizó gestión para firma de acta de una PPR postulada para exoneración de servicio social y envío con respectivos soportes a la asesora de ruta para el trámite pertinente.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el periodo informado se han adelantado gestiones que aportarán al cumplimiento del Plan de Acción y entrega de insumos según lo requerido por la entidad. Los principales acciones estuvieron dadas a la fidelización y atención a la población asignada, vinculación a oferta de Formación académica y gestión en salud, haciendo envío de soportes y adelantando gestiones según orientación del profesional de salud.
10.Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	En lo correspondiente a las actividades de caracterización para formulación de los planes de trabajo y acompañamiento psicosocial se ha actualizado información correspondiente a enfoque diferencial y de género que estarán presentes y orientarán acciones tendientes a garantizar la inclusión y promover el avance de la población hacia la superación de condiciones de vulnerabilidad.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó reporte de acciones adelantadas con planes de trabajo e instrumentos de caracterización. Se realizará en fecha indicada correspondiente envío de Ficha de Reincorporación actualizada al mes de septiembre-2021. Se realizó reporte de socialización de decretos de emergencia; se emitieron respuestas a solicitudes de información relacionada con población en ruta de reintegración especial, información población asignada solicitada por profesional de seguimiento del GT, se adelanta seguimiento a población priorizada para reporte de seguimiento en estrategia de vivienda, reportes de seguimiento a formación académica y formación para el trabajo. Se realiza envío de informe de actividades correspondientes al periodo septiembre de 2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALYZZADIELA BALLESTEROS RAMOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.325.906	CONTRATO No.	739-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	SEPTIEMBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PAZ DE ARIPORO -GT CUNDINAMARCA-BOYACA-CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En lo correspondiente al periodo en curso, se dio continuidad a procesos de verificación del estado de la ruta de la población asignada efectuando cargue de información pertinente instrumentos actualizados, alimentación de la información pertinente al avance de las PPR en cada una de las dimensiones de la ruta. Las rutas verificadas corresponden a 18 personas en proceso de reintegración/JyP, con respectivos registros de acuerdos y personas en proceso de Reincorporación adelantando registro y cargue de documentos generados durante la atención correspondiente. Se realizó seguimiento a proceso de formación titulada que adelantan dos PER quienes se encuentran en espera de certificación por parte del SENA, acompañamiento a dos PER que iniciaron formación titulada en “Promoción de productos”.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza gestión de documentos correspondientes a las actividades desarrolladas durante periodo informado, incluyendo registro de asistencia de las personas en reincorporación y reintegración reportando atención telefónica adelantada con la población asignada. Se realizaron ajustes de acuerdo a lo solicitado por la profesional a cargo de archivo, haciendo envío de la documentación solicitada y entrega en físico de la documentación pendiente hasta la fecha agosto 2021.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo informado se participó en los siguientes espacios convocados por la entidad: Septiembre 08 Reunión AGROSAVIA Septiembre 13 Taller cooperación ARN GT CBY Septiembre 15 Diálogo sobre sexualidad, salud sexual y reproductiva Septiembre 16 Curso fotografía nivel básico Septiembre 20 Jornada de animación territorial Mambrú Septiembre 21 Jornada de animación territorial MAMBRU Septiembre 27 Reunión puesta en marcha MAMBRU
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contactuales.



PT

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): **EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO**

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"